

Joamsner Magdalena Arévalo*
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7617-7265>
Universidad Nacional
Experimental Francisco de Miranda
Santa Ana de Coro- Venezuela

Linoel Leal**
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2706-5923>
Universidad Federal de Mato
Grosso del Sur
Campo Grande, Brasil

Contacto

*E-mail: Smartkelly1912@gmail.com

**E-mail: Linoel31@gmail.com

CONCEPTUALIZACIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES ENMARCADAS EN LA ALFABETIZACIÓN INICIAL EN VENEZUELA

*THE EPISTEMOLOGICAL CONCEPT OF
THE INITIAL LITERACY'S SOCIAL
PRACTICES IN VENEZUELA*

Recibido:
14-09-2021
Aceptado:
21-11-2021

CONCEPTUALIZACIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES ENMARCADAS EN LA ALFABETIZACIÓN INICIAL EN VENEZUELA

*THE EPISTEMOLOGICAL
CONCEPT OF THE INITIAL
LITERACY'S SOCIAL PRACTICES
IN VENEZUELA*

Resumen

La concepción epistemológica de las prácticas sociales de alfabetización inicial (PSAI) encierra las creencias y preferencias con respecto a la enseñanza del lenguaje escrito, por lo que un análisis detallado de esta llevaría a un entendimiento de los enfoques de enseñanza puestos en práctica. Con esto en mente, se condujo una investigación de corte documental que partió de la revisión de los referentes filosóficos que rigen las PSAI en Venezuela, así como los planteamientos de diferentes autores entre otros, con respecto a los principales enfoques epistemológicos; todo esto con el objetivo de comprender las prácticas sociales enmarcadas en la alfabetización inicial en el país. Como resultado principal se puede señalar que el enfoque introspectivo-vivencial es el camino por el que transitan las PSAI, arropadas por los postulados filosóficos de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, Ezequiel Zamora, Luis Beltrán Prieto Figueroa y Belén Sanjuán. **Palabras clave:** Prácticas sociales, alfabetización inicial, epistemología

Abstract

The epistemological conception of social practices of initial literacy (PSAI) encompasses beliefs and preferences regarding the initial teaching of written language. So, a detailed analysis of this would lead to a proper understanding of the teachers' teaching approaches. With this in mind, a documentary investigation was conducted starting with the review of the philosophical references that regulate the PSAI in Venezuela, as well as the statements of Padrón (2001) and Gadea, Cuenca, and Chávez (2019), among others, concerning the main epistemological approaches; all this with the aim of understanding the social practices framed in initial literacy in the country. As a main result, it can be pointed out that the introspective-experiential approach is the path that the PSAIs travel, supported by the philosophical postulates of Simón Bolívar, Simón Rodríguez, Ezequiel Zamora, Luis Beltrán Prieto Figueroa and Belén Sanjuán.

Key Words: Social Practices, Initial Literacy, Epistemology

Introducción

Las personas son esencialmente seres sociales, como tal no dejan de expresarse, y es la expresión escrita, la cualidad inequívoca de la condición humana (Arévalo, 2021). En este sentido, la comunicación se puede definir como el acto de poner en sonidos, “signos o símbolos ideas que van orientadas a un destinatario específico adaptadas a un contexto particular, usando para esto distintos tipos de lenguaje” (Arévalo, 2019, p. 2). Este se percibe como un fenómeno a la vez dinámico, creativo, productivo y complejo (Ferreiro, 2019), que no tiene sentido si no es en la comunicación interhumana, cuya expresión máxima es la escritura, como lenguaje articulado y regulado en el hombre.

La escritura es un acto absolutamente humano de carácter cultural. Esta es una invención, de tono tecnológico, que ha transformado sociedades, extendido puentes de comunicación entre grupos distantes, ha promovido la preservación de la memoria colectiva e incluso ha cambiado pensamientos y comportamientos. Las diferencias entre la lengua oral y la lengua escrita han sido ya ampliamente estudiadas por gran cantidad de autores (Teberosky, 1990; Ferreiro, 1991, Weninger, 2018), sin embargo, es oportuno indicar que:

La lengua escrita requiere un proceso de instrucción formal que suele comenzar en la niñez, posterior a la adquisición del lenguaje oral. A este proceso se le denomina alfabetización y en términos simples es el acto de aprendizaje, creación e interpretación del lenguaje escrito con el propósito de comunicarse (Weninger, 2018, p. 18).

La alfabetización se puede conceptualizar como: la “habilidad para identificar, entender, interpretar, crear, comunicar, y calcular mediante el uso de materiales escritos e impresos relacionados con distintos contextos.” (United Nations Education Science and Culture Organization UNESCO, 2003, p. 16). Se puede añadir a esta definición que una persona alfabetizada es aquella que posee la capacidad de comprender y manejar información proveniente de distintos dominios culturales y tecnológicos. “Cada día el término abarca más y más habilidades, por ejemplo, el uso eficiente de los computadores, teléfonos inteligentes, conocimiento básico de más de un idioma, así como de terminología y modismos globales” (Arévalo, 2021, p. 5). Desde esta perspectiva una persona alfabetizada sería:

Aquella que es capaz de producir y comprender información a través de todos los elementos y en todas las situaciones dentro de la sociedad a la que pertenece. No se trata, entonces, de saber leer y escribir, o de expresar y comprender mensajes; se trata de ser capaz de interpretar y manejar la información que produce la comunidad global. En otras palabras, ser estratégicamente competente en todos los contextos actuales de comunicación (Arévalo, 2019, p. 24).

Así, la lectura y la escritura como prácticas sociales de comunicación toman su forma del entorno social en el que actúan las personas. Cada espacio de convivencia: familiar, laboral o académico trae consigo formas específicas de interacción que son aprendidas y perfeccionadas continuamente. Por tanto, los conceptos y prácticas sociales de alfabetización deben estar orientadas al desarrollo de estas herramientas para accionar activamente en la sociedad. Por lo que va más allá del aprendizaje de las competencias comunicativas escritas para situarse en el aprendizaje, dominio e interacción con el mundo a través de la lectura y la escritura.

Hoy en día, es en el aprendizaje de la escritura donde se puede percibir en más alto nivel, el cambio impulsado por la tecnología. Si bien hay nociones funcionales y ortográficas que se mantienen y, en efecto, los niños “siguen percibiendo la necesidad de aprender a leer y escribir en base a la utilidad que tenga para ellos esta forma de comunicación” (Arévalo, 2021, p. 6), los aprendices actuales no perciben la escritura ni la utilizan de la misma forma que hace diez años, por lo que es coherente deducir que el método de enseñanza que se ha venido usando llegaría a ser insuficiente para el desarrollo comunicativo y epistémico de las competencias escritas en la generación actual.

De esta manera, al presentar este texto, se buscó dar respuesta a las siguientes preguntas ¿Qué se entiende por prácticas sociales de alfabetización inicial? ¿Qué enfoque epistemológico enmarca las prácticas docentes de alfabetización inicial? Para responder estas cuestiones, se proyectó una revisión de los documentos que rigen el acontecer educativo en Venezuela y a partir de estos se elaboró un análisis para finalmente enunciar algunas conclusiones. Tales conclusiones fueron comparadas con un sistema teórico para así establecer las equivalencias, afinidades o discrepancias que en última instancia llevaron a ubicar epistemológicamente las prácticas sociales actuales de alfabetización inicial en Venezuela en un enfoque introspectivo-vivencial.

Así se tomó el concepto de enfoque epistemológico propuesto por Gadea, Cuenca y Chaves (2019), como aquel sistema de creencias y preferencias con respecto a la estructura que se utiliza para construir conocimientos. En este sentido, son las premisas del racionalismo crítico las que se siguieron para dar respuesta a las interrogantes planteadas, con base en planteamientos de Popper (2008). Si la alfabetización implica un proceso crecimiento personal el de la contrastación deductiva de los conceptos ligados a esta, implica asegurarse de que ese crecimiento esté a tono con los tiempos y las etapas de crecimiento que vive cada persona de acuerdo al grupo social del que forma parte, lo cual es un proceso que nunca debería detenerse tal como las dinámicas sociales tampoco se detienen (Arévalo, 2021).

El objetivo de este estudio es comprender las concepciones epistemológicas de las prácticas sociales enmarcadas en la alfabetización inicial en Venezuela, primeramente, identificando las características del concepto de prácticas sociales en relación con la alfabetización inicial; luego caracterizando los factores epistemológicos presentes en las metodologías actuales, según la normativa vigente del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE). Finalmente, se determinó la corriente epistemológica presente en las prácticas sociales actuales de alfabetización inicial.

Argumentación Teórica

Un concepto de prácticas sociales de alfabetización inicial en Venezuela

La alfabetización es un pasaporte que acredita a los individuos para participar activamente dentro de sus comunidades. La habilidad de comunicarse de forma escrita es la cualidad distintiva que separa a los humanos de otros animales. Las prácticas de escritura están, de hecho, rodeadas de una gran complejidad pues son tanto un medio de comunicación como un objeto de conocimiento. Esto es lo que se conoce como el potencial epistémico de la escritura. La lengua escrita tiene el poder de permitir que, durante su proceso de alfabetización, el niño no solo adquiera una conducta que le permitirá interactuar con su entorno, sino que al tiempo que perfecciona este aprendizaje va integrando más conocimientos y habilidades a sus conductas (Ferreiro, 2019).

El tipo de comunicación en la que se involucren las personas, y la forma en la que aborden tanto su alfabetización como el potencial epistémico de la escritura, constituyen las prácticas sociales de alfabetización inicial (PSAI), y están compuestas por tres elementos

esenciales, según lo propuesto por Rekwitz (2002) y Shove, Pantzar y Watson (2012): las competencias, el sentido y los materiales. Estas tres variables deben converger armónicamente para que determinada práctica exista y persista en el tiempo.

En el caso específico de la escritura, las creencias y concepciones de las personas sistematizan elementos de naturaleza cognitiva tales como significados, proposiciones, reglas, imágenes mentales, enfoques que influyen en los razonamientos y procesos que se realizan durante la práctica alfabetizadora (Moreno y Azcarate, 2003; citado en Castiblanco, 2015). Así, las prácticas son un aspecto constitutivo de la sociedad que involucra elementos físicos, materiales y mentales. Son una especie de estándar bajo el cual se ejecutan los conocimientos integrando, incluso, emociones y motivaciones. En consecuencia, durante el proceso de alfabetización interactúan prácticas inherentes al docente y al estudiante; una influyendo en la otra recursivamente.

Por ello, el aprendizaje de la lengua escrita no depende solo del docente; su planificación y las actividades que pueda proponer, sino también del significado que estas adquieran en los estudiantes tomando en consideración su entorno, con lo que esta interacción propicia la construcción de una representación social de escritura por la cual se interpretará dicho fenómeno (Peña, Tapia e Ibáñez, 2016). En el caso específico del presente estudio, las representaciones sociales denotan la lectura que se le da al proceso de alfabetización inicial a partir de las experiencias de los distintos actores involucrados.

Retomando el punto referido a los componentes de las prácticas sociales, se tiene que, por una parte, las competencias comprenden los saberes y destrezas relativos a la ejecución y evaluación de una práctica. Estas competencias, frecuentemente, están plasmadas y formalizadas en reglas, guías de procedimientos o manuales los cuales facilitan su movilidad a distintos momentos y escenarios, perpetuándose en el tiempo. Por otra parte, el sentido se puede detallar como la amplitud de variables afectivas, valores y la cultura que configuran el significado que se imprime a una práctica.

El sentido también sitúa las convenciones sociales, lo que es aceptable o no para un colectivo en base a valores compartidos. Los materiales, como elemento final, abarcan las herramientas, infraestructura y recursos constituyentes de la realización de una práctica. Los materiales son un elemento interno y vital de las prácticas al punto que la inexistencia o

modificación de alguno de ellos cambia por completo la práctica misma y lo que se derive de ella.

La coexistencia de estos tres elementos habilita el *performance* o ejecución de las prácticas. En el caso de la alfabetización, la práctica incluye la disponibilidad del conocimiento de los métodos y los signos del lenguaje, la disponibilidad de libros, lápiz, papel u otro medio de expresión y de la existencia o propósito comunicativo, entre otros.

La PSAI llega a definirse como el acto de desarrollar, a través de un proceso educativo, ejecutado en un ambiente propicio, la habilidad para identificar, entender, interpretar, crear, comunicar y calcular mediante el uso de materiales escritos e impresos relacionados con distintos contextos. En el caso particular de la Educación Bolivariana en Venezuela este proceso “se crea en colectivo como expresión cultural y su finalidad es fomentar el pensamiento liberador, creador y transformador, así como la reflexión crítica, la participación ciudadana y los sentimientos de honor, probidad, amor a la Patria, las leyes y al trabajo todo ello para lograr el desarrollo endógeno de los pueblos” (MPPE, 2007; pp 9-11).

Desde esta perspectiva, una persona alfabetizada sería aquella capaz de comprender, producir y básicamente interactuar con todos los elementos comunicativos en todas las situaciones contribuyendo al desarrollo de la sociedad a la que pertenece. No se trata, entonces, simplemente de saber leer y escribir o de expresar y comprender mensajes; se trata de poseer la capacidad de interpretar y manejar la información generada en pro del progreso de la comunidad global. En otras palabras, ser estratégicamente competentes en todos los contextos actuales de acción ciudadana (Arévalo, 2019).

El factor epistemológico en las prácticas sociales de alfabetización inicial en Venezuela

La educación en Venezuela ha pasado por un importante proceso de transformación en los últimos veinte años, conformando lo que se denomina el Sistema Educativo Bolivariano (SEB). Este busca redefinir y reestructurar los objetivos y el sustento teórico - filosófico de la práctica educativa para darle unas raíces más autóctonas en el ideario pedagógico nacional. Estas bases teóricas y filosóficas están contenidas en el diseño curricular del sistema educativo bolivariano (MPPE, 2007) y, más recientemente, en las orientaciones pedagógicas año escolar 2017-2018 (MPPE, 2017).

En este mismo orden de ideas, la CRBV establece que “la educación es el instrumento de conocimiento científico, tecnológico y humanístico, que tiene la finalidad de desarrollar el

potencial creativo del ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad” (Art. 102). Esta búsqueda del conocimiento, dentro de una postura o enfoque epistemológico está enmarcada dentro de una postura general que emana de las orientaciones generales que dictamina el Ministerio para el Poder Popular de la Educación como ente rector. La “esencia de la epistemología radica en el tratado del conocimiento general, la ciencia, los problemas y su abordaje en un contexto particular” (Moreno, 2018, p. 366). Se podría o no estar consciente de la propia postura epistemológica, pero esto no condiciona su existencia, pues esta comprende la actuación de las personas e instituciones en el desarrollo de sus estructuras de pensamiento.

Entonces, el enfoque epistemológico no es más que la vía de acceso y producción del conocimiento que incluye mecanismos de validación y crítica (Padrón, 2001). Un enfoque epistemológico comprende los paradigmas, los valores y los métodos que servirán de fundamento al proceso de teorización científica. No se desestima el hecho de que la adquisición de conocimiento yace en las vivencias que provee la realidad, la cotidianidad; pero es en “las constantes que se verifican en esas vivencias, en la adecuación y en la posibilidad de predecir o interpretar acciones estableciendo causas o comprensiones” en lo que encontramos el enfoque epistemológico (Gadea, et al. 2019, p. 7).

Con base en esto, la epistemología sirve de guía a las PSAI pues en el proceso de comunicación e interpretación del mundo que abarca la alfabetización inicial, los hombres confrontan y entienden las realidades pasadas y presentes del mundo en su globalidad tanto en el escenario formal de la escuela como en los informales de la vida diaria. Este interactuar entre confrontación y entendimiento favorece al colectivo humano en el cual la alfabetización, como proceso pedagógico, representa la piedra angular que permite precisar y orientar las PSAI. Entonces, al pretender determinar la corriente epistemológica se busca comprender a profundidad el proceso de alfabetización para finalmente ser capaces de explicar las prácticas de alfabetización inicial en educación básica.

Diferentes autores han clasificado de distintas maneras las principales corrientes epistemológicas. En el caso de esta investigación se tomará la clasificación propuesta por Padrón (2001) apoyado en las descripciones de Coady y Chase (2020):

- Empirista-Inductivo:
- Racionalista-deductivo
- Introspectivo-vivencial

Las características más relevantes de estos enfoques serán enunciadas en la siguiente tabla (Tabla 1. Corrientes epistemológicas):

- Empirista Inductivo:

Premisas base: *Percepción sensorial*: “Nada puede ser considerado como parte de la realidad a menos que su existencia sea revelada o inferida directamente de la experimentación a través de los sentidos” (Coady y Chase, 2020; p. 298).

Regularidad: “Los sucesos del mundo (tanto materiales como humanos), por más disímiles e inconexos que parezcan, obedecen a ciertos patrones cuya regularidad puede ser establecida gracias a la observación de sus repeticiones lo cual, a su vez, permitirá hacer inferencias probabilísticas de comportamientos futuros” (Padrón, 2001, p. 3)

Vías de acceso al conocimiento: La sensación, en forma de observación y experimentación. La intuición; entendida como vivencia, introspección y comprensión. La demostración; que implica razonamiento, argumentación y explicación (Maita, 2018).

- Racionalista Deductivo:

Premisas base: *Invencción*: el conocimiento, más que un acto de descubrimiento, es “el producto del diseño de sistemas abstractos dotados de alto grado de universalidad que imitan los procesos de generación y comportamiento de cierta realidad” (Padrón, 2001, p. 3).

Clasificación: La razón tiene el poder de asociar los conocimientos previamente diseñados con cada nueva incógnita o fenómeno. Conocer significa saber identificar qué es cada cosa, este proceso de identificación consiste en reconocer la causa eficiente, formal, material y final del fenómeno en estudio (Burgos, Burgos, Gilsanz, Telles y Rodríguez, 2020).

Vías de acceso al conocimiento: La duda metódica o sistemática como medio para llegar a un fin. Se busca derrumbar para luego reconstruir y llegar al piso de la certeza.

- Introspectivo – Vivencial:

Premisas base: *Introspección – interpretación*: el conocimiento es la ilustración mental de una realidad tal como aparece en nuestra conciencia subjetiva.

Fenomenología: el sujeto ante la realidad se plantea el objetivo de sobrepasar todas las presuposiciones que pueda tener sobre ella, construidas a partir de las teorías tradicionales con el fin de abrazar la experiencia de conocer y vivir la realidad previo a la reflexión. (Yañez, 2019; Heidegger, 2000)

Ciencia emancipadora: la ciencia no se percibe como un simple medio de descripción o control del mundo natural, sino como instrumento de transformación individual, liberación del ser humano (Fernández, 2019).

Vías de acceso al conocimiento: Simbiosis sujeto investigador – objeto de estudio. La realidad como experiencia vivida, sentida y compartida pasa a formar parte de la historia del investigador. Este deberá entrar en la vivencia despojándose de sus preconceptos para poder abrazarla en su esencia y producir un concepto que provenga de una interpretación pura y sin prejuicios (Lengyel, 2020).

De esta manera, las PSAI concebidas como la ejecución de la enseñanza de la lengua escrita, a través de unos métodos, materiales, en un tiempo y lugar específico, se enmarcan en un punto de vista particular que se circunscribe a las creencias colectivas de una institución. Por lo que su estudio y comprensión se hace vital para comprender las PSAI como fenómeno global.

Fundamentación metodológica de la investigación

Esta investigación se genera a partir de una revisión documental de las fuentes filosóficas y epistemológicas que rigen las PSAI en Venezuela. Esto se hace desde una recolección y organización sistemática de la información para su posterior análisis e interpretación, confrontándola con las teorías pertinentes y así cumplir con el objetivo de comprender las concepciones epistemológicas enmarcadas en las PSAI en Venezuela.

En este sentido, Hernández y Mendoza (2018), además de Guevara, Verdesoto y Castro (2020) hablan de las investigaciones descriptivas de corte documental resaltando la importancia de seguir cuidadosamente las tres fases de investigación que garantizarán la confiabilidad y validez de los resultados. Tales fases se detallan seguidamente:

a) Fase preparatoria: Comprende el abordaje inicial del tema en estudio, identificando las unidades de análisis; es decir, aquellas que denotan las directrices filosóficas de las PSAI en Venezuela tales como educación bolivariana, currículo básico nacional, filosofía bolivariana. Estas unidades de análisis se usaron como descriptores para la búsqueda documental en los motores de búsqueda de Scholar Google y SciElo. Es importante acotar que los criterios de elección fueron intencionales, pues la investigadora ya tenía conocimiento previo de los materiales específicos que debía consultar para obtener la información que buscaba. Dichos materiales son:

El currículo básico nacional (CBN) del año 2007 (MPPE, 2007)

Currículo básico Nacional (ME, 1997)

El Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (MPPE, 2007)

Las orientaciones pedagógicas del año 2017-2018 (MPPE, 2017)

El Sistema Educativo Bolivariano (MPPE, 2007).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

El Árbol de Tres Raíces

Artículos arbitrados y publicaciones relativas al pensamiento educativo de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, Ezequiel Zamora, Luis Beltrán Prieto Figueroa y Belén Sanjuán.

Artículos arbitrados y publicaciones que sustentan el soporte teórico según el cual se ha descrito las características de los principales enfoques epistemológicos, de los que se puede mencionar a Gadea, Cuenca y Chavez (2019); Maita (2018), Heidegger (2007), Padrón (2001) y Locke (1849), por mencionar algunos.

b) Fase descriptiva: Durante esta fase se examinan las unidades de análisis mencionadas anteriormente para valorar, analizar y extraer la información pertinente. Teniendo en cuenta esto se contrastaron las premisas base de cada enfoque epistemológico con los enunciados de las cinco principales fuentes filosóficas del Sistema Educativo Bolivariano (SEB) tal y como están expuestas en los documentos emanados del (MPPE), siendo estas: el pensamiento educativo de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, Ezequiel Zamora, Prieto Figueroa y Belén Sanjuán. Esto se hizo por medio de una matriz de análisis con miras a puntualizar las características primordiales de cada estilo de pensamiento en cuanto a sus premisas bases: estableciendo su concepción sobre la educación y el rol de la educación en la sociedad. Esta matriz servirá de base para continuar el análisis en la siguiente fase interpretativa.

c) Fase interpretativa: En esta fase se llegará a la comprensión de las concepciones epistemológicas de las PSAI atribuyéndole significado al material teórico obtenido durante las fases anteriores de investigación. Hurtado (2020) indica que en esta fase lo que se busca es que la información pase de ser simples datos a ser nuevos conceptos, nuevos conocimientos.

Ahora bien, epistemológicamente esta investigación se centra en la concepción de las PSAI y en la importancia de delimitar el enfoque de tratamiento del conocimiento en el que se extiende su campo de acción. La alfabetización misma encierra un enorme potencial epistémico pues provee al individuo de las herramientas clave para crear y transformar el conocimiento.

Alfabetizar está indivisiblemente ligado a la producción de saberes en un tránsito recursivo en cual cada vez que se ingresa a una nueva comunidad de habla se debe evaluar y reaprender el proceso para desarrollar las habilidades que demanda el nuevo entorno social en el que se está accionando. Así pues, esta investigación documental pretende comprender críticamente el fenómeno de las PSAI para, a vez, dar pie a futuras exploraciones. Las investigaciones documentales suelen sentar bases a trabajos de mayor profundidad pues dibujan conceptos iniciales, describen antecedentes o precisan rutas metodológicas (Lengyel, 2020).

Guevara, Verdesoto y Castro (2020) explican cómo una investigación documental se valida e incrementa su relevancia en su rigurosidad teórica, siguiendo una serie de métodos que; por un lado, son inductivos en cuanto a la revisión y procesamiento de la data, y por el otro son deductivos en lo que respecta a la interpretación y formulación de los nuevos conceptos. Todo esto se enmarca en una corriente epistemológica, que en el caso de esta investigación será el racionalismo crítico de Karl Popper (2008).

Arévalo (2019) indica el aprendizaje implica una construcción y reconstrucción continuas de la realidad, y el mismo Popper disertó ampliamente sobre la necesidad de cuestionarla continuamente con base en las dinámicas propias de la sociedad y los datos recolectados empíricamente, partiendo de una contrastación deductiva. Este mecanismo fue denominado por el filósofo como racionalismo crítico y en él recomendaba cuatro procedimientos a seguir para contrastar deductivamente una teoría:

- Comparación lógica: se contrasta la coherencia interna del sistema de teorías al enfrentar unas a otras las conclusiones de este.
- Estudio de la forma lógica de la teoría: se determinan las características de la teoría en cuanto a su naturaleza, es decir ¿es tautológica o empírica?
- Comparación con otras teorías: Se establece la relevancia de la teoría en cuestión con el objetivo de que lo que sobreviva al proceso de contrastación deductiva sea una verdadera contribución.
- Aplicación empírica: Esto es lo que finalmente lleva a comprobar la verdadera validez.

Como se puede observar, el procedimiento de contrastación deductiva indicada por Popper (2008) es perfectamente compatible con las fases de la investigación documental

indicadas por Hernández y Mendoza (2018) y Guevara, Verdesoto y Castro (2020), por lo que se justifica el soporte epistemológico de una a la otra.

Habiendo dicho esto, es importante destacar que el elemento ontológico sobre el cual gira esta investigación es precisamente el de las prácticas sociales. Retomando el concepto enunciado por Schatzki (1996, p. 221), se define a las prácticas sociales como “nexos en las formas de decir y hacer que tienen cierta dispersión espacial y temporal”. Estos nexos implican la existencia de competencias, sentidos y materiales que coexisten con creencias y concepciones dando esencia al accionar humano en comunidad. En el ámbito de esta investigación las prácticas sociales se analizarán en torno a la alfabetización inicial con el propósito de comprender la naturaleza de las concepciones epistemológicas dentro de las que surgen.

Resumidamente, partiendo de una recolección de datos, y habiendo elaborado el esquema conceptual, se derivó un análisis en el que se pudo evidenciar varios aspectos que serán detallados a continuación.

Resultados

Después de detallar los fundamentos teóricos y metodológicos de esta investigación se procede a aplicarlos en el análisis y formulación de los resultados de esta. Para esto se construyó una matriz de análisis en la que se vaciaron las características de cada estilo de pensamiento que conforma el marco filosófico de las PSAI en Venezuela determinando los enunciados referidos a su concepción sobre la educación y el rol de la educación en la sociedad, para luego proceder a comparar sus premisas base con aquellas de las principales corrientes filosóficas y así llegar a la comprensión de las concepciones epistemológicas de las prácticas sociales de alfabetización.

Marco filosófico del Sistema Educativo Bolivariano

El ideario que sirve de sustento al SEB tiene sus raíces en los pensamientos de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, Ezequiel Zamora, Luis Beltrán Prieto Figueroa y Belén Sanjuán. Sobre estos pilares se erigió la reforma educativa que tuvo lugar en Venezuela a partir del año 1999.

El SEB se caracterizaba por atender a los estudiantes en jornada completa de ocho horas, integrando escuela y comunidad en una renovación pedagógica permanente. Sobre este último aspecto es donde cobran relevancia los cinco pilares filosóficos antes mencionados. Sin embargo, es vital destacar que el nodo originario de la llamada Revolución Bolivariana,

productora del viraje político e ideológico en Venezuela fue el “árbol de tres raíces”, denominado así por combinar los pensamientos de Bolívar, Rodríguez y Zamora como fuente del nacimiento de la Revolución Bolivariana en Venezuela. Esta ideología fue aplicada a todas las reformas que se pusieron en marcha en el país desde el inicio de la presidencia de Hugo Chávez en el año 1999, de la cual no escapó la educación, sumando el concepto de Estado docente de Prieto Figueroa y la integración escuela comunidad de Belén Sanjuán.

Entonces, la Revolución Bolivariana toma su nombre y su razón de ser del pensamiento de Simón Bolívar. Prócer máximo de Venezuela, Bolívar fundó la república y dejó su huella en todos los escenarios de la sociedad venezolana, e incluso más allá de las fronteras del país. El estilo de pensamiento bolivariano permeó en los lineamientos educativos del país, tomando en cuenta la importancia que le daba el libertador a la educación en la vida ciudadana. Más allá de “moral y luces son nuestras primeras necesidades” (Rodríguez, 2020), Bolívar se preocupó por la educación como principal instrumento del ejercicio ciudadano y deber primordial del gobierno. Consideraba que el proceso educativo debía tomar en cuenta los rasgos individuales de cada estudiante, procurando inculcar “sentimientos de honor, probidad, amor a la patria, a las leyes y al trabajo” (Rodríguez, 2020).

Estas ideas bolivarianas tienen su origen en la filosofía del suizo Jean-Jaques Rousseau y la influencia de su maestro Simón Rodríguez. En la siguiente tabla (Tabla 1) se apreciará detalladamente sus premisas base según los criterios establecidos en acápites anteriores.

Tabla 1

Premisas del pensamiento educativo bolivariano

Concepto de educación	“La instrucción es la felicidad de la vida, el ignorante está próximo a revolverse en el lodo de la corrupción; se precipita, luego, infaliblemente, en el lodo de las tinieblas y de la servidumbre” (Rodríguez, 2020) “La educación literaria y civil de la juventud es uno de los primeros y más paternales cuidados del gobierno” (Rodríguez, 2020).
Papel de la educación en la sociedad	La educación es condición indispensable para ejercer la ciudadanía y los derechos políticos: “No se exigen sino capacidades, ni se necesitan poseer bienes para representar la augusta función del soberano: más debe saber escribir sus votaciones, firmar su nombre y leer las leyes. Ha de profesar una ciencia o un arte que le asegure un alimento honesto. No se le ponen otras exclusiones que las del crimen de la ociosidad y la ignorancia absoluta. Saber y honradez, no dinero, es lo que requiere el ejercicio del poder público” (Rojas, 1996).

(Fuente: Elaboración propia)

Puede señalarse a Simón Rodríguez como el guía principal de Bolívar en su camino como prócer. Ante él juró liberar a Venezuela de la corona española, y fue Rodríguez su compañía en varios de los momentos más críticos de su vida, siendo así decisivo en su formación humanista (Alonso y Hernández, 2018).

Simón Rodríguez, caraqueño, nacido en el año 1771, fue educador y filósofo, formado en las ciencias y humanidades destacándose como seguidor de la Ilustración. Ejerció cargos docentes en el Cabildo de Caracas y promovió la creación de escuelas para niñas durante su gestión.

Rodríguez defendió el fortalecimiento de la instrucción pública para las mayorías, con igualdad para todos sin consideración de posición social, raza o género. Una de sus más grandes convicciones era que la educación en el país necesitaba una reforma integral que propiciara un aprendizaje de conceptos verdaderamente útiles para la vida y que estimulara el trabajo productivo aun en las clases altas, las cuales consideraba ociosas e ignorantes (Rincón, 2020). Por este motivo, en 1794, presentó ante el Cabildo de Caracas un plan de reforma de la educación primaria, el cual fue rechazado lo que lo llevó a renunciar a su cargo en la docencia pública.

Partidario acérrimo de la educación práctica, universal, libre y obligatoria; recalca la importancia de enseñarle a los educandos una profesión con la cual pudiesen ser productivos y contribuir al progreso y prosperidad de las naciones (Alonso y Hernández, 2018). Así se puede apreciar en la siguiente tabla (Tabla 2) que detalla las premisas fundamentales de su pensamiento pedagógico.

Tabla 2

Premisas del Pensamiento educativo Robinsoniano

<p>Concepto de educación</p>	<p>La educación debe ser un proceso de instrucción práctico con énfasis en las artesanías y la enseñanza de un oficio o profesión que acerque a los educandos a las realidades de la vida. “Enseñen y tendrán quien sepa; eduquen y tendrán quien haga”. La educación debe enfocarse en enseñar a aprender, teniendo particular atención en la enseñanza de las ciencias y la experimentación. “El título de maestro no debe darse sino al que sabe enseñar, esto es al que enseña a aprender; no al que manda aprender o indica lo que se ha de aprender, ni al que aconseja que se aprenda”.</p>
<p>Papel de la educación en la sociedad</p>	<p>Rodríguez decía que no podía haber república si no se formaba a un nuevo republicano; la educación debía ser un instrumento de liberación social pues el conocimiento debía servir para romper los esquemas sociales viciados, desarrollar la inventiva y la productividad que conducía al progreso. “Instrucción social para hacer una nación prudente, instrucción corporal para</p>

	hacerla fuerte, instrucción técnica para hacerla experta e instrucción científica para hacerla pensante”.
--	---

(Fuente: Elaboración propia)

En este orden de ideas, la siguiente vertiente de pensamiento que configura la filosofía educativa bolivariana toma forma, como se procederá a explicar a continuación, en el pensamiento de Ezequiel Zamora.

Zamora nació en Cúa, estado Miranda, el primero de febrero de 1817. Allí vivió su infancia y tuvo su educación bajo la tutela de José Manuel García, prominente abogado de ideas liberales. A sus veintiocho años, en 1845, se desempeñaba como comerciante cuando comenzó a involucrarse con los movimientos liberales que defendían los intereses de agricultores y comerciantes quebrados por las medidas económicas puestas en vigencia por el partido conservador en Venezuela (Cobo, 2018).

La contribución de Ezequiel Zamora a la Educación Bolivariana se mide en su defensa a la igualdad de derechos de las clases populares frente a la oligarquía, y su exaltación del trabajo como medio de superación. Zamora es, entonces, la tercera parte del “árbol de tres raíces” que fundamenta la filosofía de la Revolución Bolivariana en Venezuela, cuya incidencia en el campo educativo queda reflejada en la siguiente tabla (Tabla 3).

Tabla 3

Premisas del pensamiento educativo zamorano

Concepto de educación	Zamora no expresó explícitamente un concepto de educación durante su vida; sus luchas se orientaban más al ámbito político y a la defensa de los derechos de los campesinos frente a la clase oligárquica. Sin embargo, otorgaba su justo valor a la educación y a la formación para el trabajo como instrumentos para la libertad del pueblo. “Estudiar y trabajar, trabajar y estudiar”.
Papel de la educación en la sociedad	La lucha Zamorana apreciaba el valor de la educación en la formación de ciudadanos libres, pues a través de ella los individuos adquirirían conciencia de su derecho a la igualdad y el poder para reclamarlo. “Transformémonos cada uno en una escuela”.

(Fuente: Elaboración propia)

Continuando con la descripción del basamento filosófico del pensamiento educativo bolivariano, se llega a los enunciados de Luis Beltrán Prieto Figueroa. Este maestro venezolano forma parte de la generación de intelectuales más influyentes del país en el siglo XX. El impacto de su pensamiento se puede sentir en contextos pedagógicos y sociales en distintos niveles dentro y fuera de las fronteras de la nación. Su obra logró combinar la política y la teoría

educativa en su empeño vehemente por incrementar el nivel educativo del venezolano y llevar su estándar de vida a la excelencia.

Luis Beltrán Prieto Figueroa nació en La Asunción, capital del estado Nueva Esparta el 14 de marzo de 1902. Estudió en la Universidad Central de Venezuela, donde obtuvo el título de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales en 1934, en esta misma casa de estudios haría su carrera en la docencia universitaria alcanzando el escalafón de profesor titular (Abreu, 2018). Sin embargo, su carrera docente no se limitó a las aulas universitarias, también ejerció en los niveles de primaria y secundaria, lo cual le dio un punto de vista excepcional de la realidad educativa venezolana en la que pudo apreciar las carencias en el justo alcance de este derecho humano que, aunque estaba oficializado en la carta magna, solo llegaba a los sectores más privilegiados del país.

Así pues, la concepción educativa de Prieto estuvo marcada por las ideas de pensadores como John Dewey, Herman Heller y Karl Kautsky, quienes defendían el papel del Estado en la formación de la conciencia democrática de sus ciudadanos. Sobre este cimiento construye Prieto los principios y fines a los que, a su juicio, debía obedecer la educación venezolana, como se resumirá en la siguiente tabla (Tabla 4).

Tabla 4

Premisas del pensamiento educativo de Prieto Figueroa

<p>Concepto de educación</p>	<p>Estado docente: La educación es una actividad que genera cambios positivos en los seres humanos; es organizada y sistematizada por el ente que le corresponde, en este caso, el Estado. En las sociedades la educación se convierte en un fenómeno de la colectividad y el Estado fija los instrumentos y las normas para hacerla posible” (Martínez, 2019).</p>
<p>Papel de la educación en la sociedad</p>	<p>Humanismo democrático: “El humanismo democrático consiste en la educación integral y se logra por la adquisición de conocimientos técnicos para la explotación – utilización de los bienes con la aplicación de los fines utilitarios de la vida; de modo análogo, selecciona los conocimientos culturales, propiamente formativos en la democracia y de la personalidad: designa la necesidad de capacitar a los ciudadanos para la convivencia en las instituciones libres. En consecuencia, se requiere educar para el aprecio y la defensa de la libertad, la igualdad, la solidaridad y la responsabilidad, que son los ejes de la vida democrática” (Prieto, 2006; Prieto, 2012, p. 47).</p>

(Fuente: Elaboración propia)

Los aportes de Prieto no son los únicos que soportan la importancia de la integralidad de la educación y la inclusión de la comunidad en el quehacer escolar en la Educación Bolivariana (EB), los enunciados de Belén Sanjuán son clave en este sentido.

Belén Sanjuán nació en Caracas el 1^{ro} de marzo de 1917. Inicia su profesión docente en la Escuela Federal Bolívar, al aceptar una invitación del profesor Sabás Olaizola para formar un grupo de trabajo que perseguía la restructuración de la educación en Venezuela. Sanjuán era fiel creyente y defensora de la educación integral; esa educación que prepara a los individuos para la vida permitiendo el desarrollo total de su personalidad, valorando el trabajo y fomentando un profundo sentimiento patriótico mediante la exaltación de la cultura popular, las tradiciones y las costumbres de la región latinoamericana. La pedagogía que practicaba Belén Sanjuán se basaba en la tolerancia, la reciprocidad, el respeto, la justicia y la paz. Su formación se condujo bajo las enseñanzas de Simón Rodríguez, Prieto Figueroa y Luis Padrino, entre otros grandes pedagogos (Beyers, 2018).

El movimiento de la Escuela Activa y las Repúblicas Escolares fueron las dos principales banderas de su quehacer educativo; recalca siempre que su objetivo era formar ciudadanos críticos que pensarán con autonomía y fueran capaces de aportar al bienestar del país.

La línea de pensamiento de esta educadora venezolana se inserta en el soporte filosófico del (SEB) en cuanto a la integralidad de la educación y la interacción escuela comunidad. Durante su ejercicio docente, Sanjuán promovió la construcción de escuelas bajo las directrices de la escuela activa, tratando de emular la organización del sistema democrático dentro de la institución. En la siguiente tabla (Tabla 5) se describirá con mayor detalle su posición teórica:

Tabla 5

Premisas del pensamiento educativo de Belén Sanjuán

Concepto de educación	La educación es un proceso que debe preparar a los individuos para la vida, procurando que los saberes impartidos tengan relación directa con la vida diaria y el entorno inmediato de los estudiantes. De este modo la educación será verdaderamente significativa y no se detendrá cuando el alumno salga de los límites de la institución escolar, sino que continuará a lo largo de la vida. (D'Amico y Hojas, 2018).
Papel de la educación en la sociedad	El proceso educativo debe promover la práctica activa de los valores propios de la sociedad democrática; trabajo, solidaridad, respeto, responsabilidad, justicia y paz. Estos valores deben ser parte natural del comportamiento de las personas dentro y fuera de la escuela. Se debe formar un equipo sólido entre la escuela, la comunidad y la familia, para

que el proceso educativo sea integral y significativo, y para que el aprendizaje contribuya verdaderamente a la construcción del bienestar social al que aspiran los ciudadanos (D'Amico y Hojas, 2018).
--

(Fuente: Elaboración propia)

A partir de este marco filosófico nace el concepto de educación, reflejado tanto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (Art. 102) como en los lineamientos oficiales del MPPE, en el que se expresa que:

La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal (CRBV, 1999).

Con respecto al papel de la educación en la sociedad el MPPE en sus lineamientos del 2017 indican que la educación debe preocuparse de formar al alumnado en los siguientes aspectos (MPPE, 2017, p. 7):

- La participación democrática, protagónica y corresponsable con sentido social, solidario y crítico.
- La fomentación de los Derechos Humanos y la construcción de la paz.
- La participación ciudadana en igualdad de derechos y condiciones.
- Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como parte de la formación integral para la elevación de su calidad de vida (salud, deporte, recreación, entre otros).
- La formación en, por y para el trabajo productivo y liberador, que contribuya con el adecuado uso de la ciencia y la tecnología, a la solución de problemas y el desarrollo comunitario.
- El desarrollo de valores y actitudes para consolidar la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia, de manera que se asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia y a la igualdad social y sin discriminación de pueblo, color de piel, sexo, origen social, credo o religión.
- La formación de una conciencia ciudadana de educación ambiental para el desarrollo endógeno, sustentable y sostenible.

- El desarrollo de una conciencia patriótica y republicana consustanciada con la identidad local, regional y nacional, con una visión caribeña, latinoamericana y universal.

Estos criterios, entonces los que sirven de soporte para las PSAI y estos mismos serán contrastados con los postulados de las principales corrientes epistemológicas, con el fin de alcanzar el objetivo principal de comprender la concepción epistemológica involucrada en las PSAI, tal como se verá a continuación.

Conclusiones

La concepción epistemológica de las PSAI

Habiendo caracterizado los enunciados filosóficos que sirven de guía al SEB, se tiene que la concepción epistemológica en las PSAI contribuye a encauzar estas prácticas según las corrientes filosóficas que nutren todo el entorno del SEB. En este mismo orden de ideas, para el SEB la lengua escrita es una creación colectiva, producto de la expresión cultural, que promueve el pensamiento liberador, creador y transformador en los ciudadanos; además de la reflexión crítica y los sentimientos de honor, probidad y amor a la patria (MPPE, 2017; Rudas y Castiblanco, 2018).

En esto coinciden los cinco pilares filosóficos del SEB; la educación y por tanto, la alfabetización otorgan a las personas el poder para comunicarse al servir en la comprensión y creación de los símbolos que configuran la realidad y sus fenómenos. Esta comprensión ocurre en la integración de los conocimientos previos de cada sujeto y la nueva información obtenida mediante la observación; esto crea nuevos significados que reformulan o sustituyen a los anteriores dando pie al crecimiento intelectual que hace del nuevo conocimiento y la realidad parte de él (Coady y Chase, 2020).

Estos preceptos coinciden con las características del enfoque introspectivo-vivencial, pues invitan a abrazar el lenguaje escrito en cuanto a su producción y comprensión viviéndolo, haciéndolo suyo, parte de su historia, su cotidianidad, su esencia y la de la sociedad en la que se desenvuelve, como se indica en la siguiente tabla (Tabla 6). Con lo que se da respuesta a la pregunta sobre ¿Qué enfoque epistemológico enmarca las prácticas docentes de alfabetización inicial?

Tabla 6

Las PSAI y el enfoque introspectivo vivencial

Prácticas Sociales de Alfabetización Inicial	Enfoque Introspectivo-Vivencial
La comprensión de la lengua escrita ocurre en un proceso de interacción entre los conocimientos previos construidos a partir de la experiencia de vida individual y la nueva información que proveen los textos; esto invita a la formulación y reformulación de conceptos, así como al aprendizaje y desaprendizaje de conductas.	El conocimiento se construye estableciendo una conexión entre los presupuestos de cada individuo y la exploración de la realidad. Esta última invita, a su vez, a despojarse de estas mismas presuposiciones en favor de la reflexión, el crecimiento y la transformación personal.
El lenguaje escrito es una vía de conexión entre individuos y sociedades, un instrumento de transformación de la realidad y liberación personal.	El lenguaje, a través del cual se formula el conocimiento, es el instrumento por el cual se viven experiencias, se transforman realidades y se liberan conciencias. Es más que un medio de descripción de la realidad.
El lenguaje escrito, en su uso y comprensión, sirve en la apreciación de la creación y expresión cultural que fomenta la identidad nacional	El lenguaje y la comunicación es parte integral del proceso de convivencia de las personas en su comunidad a partir del cual se crea el conocimiento y la cultura
Por medio del lenguaje escrito se promueven valores de responsabilidad ciudadana, trabajo liberador, solidaridad y sentido crítico	El accionar de los individuos en su realidad promueve la integración con los valores colectivos en términos de experiencias vividas que pasan a formar parte de su historia y si personalidad

(Fuente: Elaboración propia)

Queda claro, entonces, cómo las PSAI en el Sistema Educativo Bolivariano transitan el camino indicado por el enfoque epistemológico Introspectivo-Vivencial, en términos de abordar el lenguaje como un medio para vivir la realidad, como parte de la cultura colectiva y un instrumento de crecimiento. En este enfoque, el conocimiento y el lenguaje en sí se vive; no es ajeno a las personas sino parte de ellas. Así, se llega a la pregunta de ¿Qué se entiende por prácticas sociales de alfabetización inicial? La cual se puede responder indicando que las PSAI son un conjunto de conductas orientadas a la enseñanza de la lengua escrita que toman en cuenta, tanto los elementos cognitivos, psicológicos y físicos presentes en el ambiente educativo, así como la filosofía propia del SEB, y por supuesto, la naturaleza misma de la alfabetización inicial como una habilidad para comunicarse y entender el lenguaje escrito.

Se puede concluir, entonces que la educación en Venezuela es una práctica de naturaleza introspectivo-vivencial, tal como lo indica Lengyel (2020). En esta corriente el lenguaje, y por tanto la alfabetización, se comprende en su esencia, pues forma significados que provienen de las

vivencias de cada sujeto en su realidad. De este modo, las PSAI ocurren en una simbiosis del lector-escritor con el texto, quien lo hace suyo en el proceso de creación y comprensión.

Es así como se cumple con el objetivo de comprender la concepción epistemológica de las PSAI, como introspección e interpretación; viviendo el texto como la ilustración de la realidad. Una realidad que es a la vez individual y comunitaria, parte de la conciencia colectiva de la nación.

Finalmente se recomienda a las instituciones de educación superior y a los centros de investigación lingüística continuar indagando en la línea de la alfabetización inicial en Venezuela con el fin de cubrir los aspectos que queden inconclusos dado el alcance de la presente investigación. De esta manera se alcanzará una comprensión cabal y completa de las prácticas sociales de alfabetización en docentes de educación básica.

Referencias

- Abreu, A. (2018). “Una mirada al pensamiento educativo de Luis Beltrán Prieto Figueroa”. *Educare*. Vol. 22, N° 3, pp: 140-154.
- Arévalo, J. (2019). “Recorrido histórico de la alfabetización en Venezuela desde el desaprendizaje”. *Alteridad. Revista de Educación*. Vol. 4, N° 2, 256-266.
- Arévalo, J. (2021). *Prácticas sociales de alfabetización inicial en la educación básica en Venezuela*. Universidad del Zulia.
- Burgos, R., Burgos, N., Gilsanz, F., Téllez, G. y Rodríguez, J. (2020). “Aristóteles: creador de la filosofía de la ciencia y del método científico (parte I)”. *Anales de la Real Academia de Doctores de España*. Volumen 5, número 2 – 2020, pp. 279-295.
- Castiblanco, A. (2015). “Caracterización de las prácticas y las creencias sobre los procesos de alfabetización inicial en niños de básica primaria, con perfil de fragilidad social de la unidad de protección integral San Francisco – de IDIPRON”. Trabajo de grado para obtener el título de magíster en pedagogía de la Universidad de la Sabana. Colombia.
- Coady, D. y Chase, J. (2020). *The Routledge handbook of applied epistemology*. Routledge: Nueva York.
- Cobo, M. (2018). “La educación bolivariana forma al nuevo republicano”. Trabajo de grado para obtener el título de magíster en Educación Superior de la Universidad Nacional Abierta. Caracas.

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5463. (Extraordinaria), marzo 24, 2000.
- Ferreiro, E (2019). “Research perspectives in beginning literacy. Methodological and epistemic dichotomies / Prospectivas en investigación sobre alfabetización inicial. Dicotomías metodológicas y epistemológicas”, *Infancia y Aprendizaje*, 42:1, 1-36.
- Gadea, W., Cuenca, R. y Chaves, A. (2019). *Epistemología y fundamentos de la investigación científica*. UTPL-Cengage: México.
- Guevara, G., Verdesoto, A. y Castro, N. (2020). “Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas y de investigación-acción)”. *Recimundo*. 4, (3), 163-173.
- Heidegger, M. (2000): *Ontología. Hermenéutica de la facticidad*. Madrid: Alianza
- Hernández, G. y Mendoza, P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill: México.
- Hurtado, F. (2020). “Fundamentos Metodológicos de la Investigación: El Génesis del Nuevo Conocimiento”. *Revista Cientific*, 5 (16), 99-119.
- Lengyel, S. (2020). “Círculo hermenéutico en comprensión: sobre un vínculo original entre hermenéutica y lógica en el diálogo Heidegger-Gadamer”. *Andamios*. Volumen 17, número 43, mayo-agosto, 2020, pp. 117-136
- Maita, M. (2018). “Estilos de pensamiento y enfoques epistemológicos”. *Revista Cientific*. - Ensayo Arbitrado - Registro n°: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 3, N° 7 - febrero-abril 2018 - pág. 374/393
- Martínez, W. (2019). “Referentes históricos del pensamiento educativo del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, como principios didácticos y pedagógicos de la UNES”. *Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*. Año 7, N° 13, pp: 61-72
- Ministerio de Educación (1997). *Currículo Básico Nacional*. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana*. Caracas
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana*. Caracas
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2017). *Orientaciones pedagógicas año escolar 2017-2018*. Caracas.

- Moreno, Y. (2018). “Epistemología y pedagogía... Consideraciones”. *Revista Cientific.* - Ensayo Arbitrado - Registro nº: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 3, Nº 9 - Agosto-Octubre 2018 - pág. 362/
- Ortiz, M. (2007). *La alfabetización inicial en la escuela*. Caracas: IESALC-UNESCO.
- Padrón, J. (2001). “La estructura de los procesos de investigación”. *Revista educación y ciencias humanas*. Año 9, Nº 17, 33-43.
- Peña, S., Tapia, R. e Ibáñez, M. (2016). “Concepciones docentes sobre escritura en primer año de educación básica”. *Paradigma*. Vol. 37, Nº1, 46-60.
- Popper, K. (2008). *La lógica de la investigación científica*. Tecnos.
- Prieto, L. (2006). *El Estado docente*. Editorial Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Prieto, L. (2012). *El maestro como líder*. Editorial Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Rekwitz, A. (2002). “Toward a theory of social practices. A development in culturalist theory”. *European journal of social theory*. 5(2), 243-263.
- Rodríguez, J. (2020). Las ideas pedagógicas de Simón Bolívar. *Revista Universidad Pontificia Bolivariana*. 35 (126), 47-56.
- Rojas, A. (1996). *Ideas educativas de Simón Bolívar*. Monte Ávila Editores: Caracas.
- Rudas, D. y Castiblanco, A. (2018). “Perspectivas universalistas y relativistas de la lectura y la escritura en dos casos en Colombia: una mirada antropológica”. *Análisis*. Vol. 50, Nº. 92, Pp. 15-34.
- Shove, E; Pantzar, M; Watson, M. (2012). *The dynamics of social practice. Everyday life and how it changes*. London: Sage
- Weninger, C. (2018). *From language skills to literacy. Broadening the scope of English language education through media literacy*. Routledge: Nueva York.